



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, celebraron sesión virtual del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Cruz López Carlos, Guevara Cárdenas Andrés, Juárez Gómez Susana Paola, Ortega Jiménez Bernardo, Sánchez Alarcón Marco Tulio.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de once diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública Virtual del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidós. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual informa que mediante acuerdo económico de fecha 13 de junio del año en curso, remite los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1067/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1088/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1089/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1090/2022. Solicitando sean



PODER LEGISLATIVO

descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 15 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 133/2011 promovido por el ciudadano Rumualdo Rendón Reyes, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana, Guerrero. **III.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en los autos de fecha 03 y 17 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IV.** Oficio suscrito por el contador público Priciliano Rigoberto Ramírez García, coordinador general de Catastro, con el que solicita colaboración de este Honorable Congreso para solicitar a los Honorables Ayuntamientos del Estado que al presentar sus proyectos de tablas de valores unitarios de suelo y construcción, con vigencia para el año 2023, presenten el oficio de validación de dichas tablas, expedido por dicha coordinación. **V.** Oficio signado por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022. **VI.** Oficio suscrito por el profesor Rosembert Ponciano Venegas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, mediante el cual solicita intervención para que sean contempladas diversas obras y remodelación del mercado municipal para el ejercicio fiscal 2023. **VII.** Oficio signado por la licenciada Karen Dimayuga Luna, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, por el que remite copia certificada del acta de la décima novena sesión extraordinaria de cabildo en la que se autoriza la licencia temporal para separarse del cargo y funciones al licenciado Tomás Hernández Palma, presidente del citado municipio, a partir del 10 de agosto al 07 de septiembre del año en curso, por motivos médicos. **VIII.** Oficios enviados por el departamento de enlace legislativo de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de procesos legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por



PODER LEGISLATIVO

el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo Interreligioso de Guerrero, A. C., con el que solicita que esta legislatura realice un parlamento abierto donde se aborden temas sobre derechos humanos, libertad religiosa y laicidad, proponiendo para tal efecto el 20 de septiembre del año en curso, en conmemoración del día internacional de la libertad de expresión de pensamiento. **II.** Escrito signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, por medio del cual solicita se emitan exhortos tanto al titular del Poder Judicial como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado para que a la brevedad publiquen las convocatorias, para que tanto colegios como barras y asociaciones de abogados propongan a los especialistas en el ramo laboral para ocupar cargos de jueces de lo laboral y Dirección General del Centro de Conciliación del Estado de Guerrero. **III.** Escrito firmado por los integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección Sindical XXXII, del SUSPEG, conformado por los trabajadores basificados de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicitan una auditoria urgente a ese organismo operador, con el objetivo de conocer la problemática financiera real. **Cuarto: “Iniciativas” a)** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo desincorpore del régimen del dominio público del estado de Guerrero, el inmueble ubicado en la localidad de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con una superficie total de 7-86-16-00 (siete hectáreas, ochenta y seis áreas y dieciséis centiáreas), con las medidas y colindancias descritas en los considerandos del presente decreto, a efecto de que el Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a través del Organismo Público Descentralizado Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, regularice la tenencia de la tierra mediante la figura de la enajenación a favor de sus actuales poseedores. Signada por la titular del Poder Ejecutivo Estatal. **b)** De decreto mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero declara el “12 de abril, como día de la cabalgata en el estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican esta tradición. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo a la fracción II al artículo 36 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. **Quinto. “Proyectos y Propositiones de Acuerdos” a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario de las comisiones unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación,



PODER LEGISLATIVO

Ciencia y Tecnología, referente a la convocatoria pública, para participar en el concurso nacional de oratoria, “Juan Escutia 2022” que organiza el congreso del estado de Nayarit. (Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología). **b)** Proposición de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Raymundo García Gutiérrez, Ociel Hugar García Trujillo, Elzy Camacho Pineda, Bernardo Ortega Jiménez, Patricia Doroteo Calderón, Jennyfer García Lucena, Carlos Reyes Torres, Yanelly Hernández Martínez, Susana Paola Juárez Gómez, integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se decreta recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, el templo de Santa María de la Asunción, de la localidad de Ixcateopan de Cuauhtémoc, del Municipio del mismo nombre, para celebrar sesión pública y solemne el 26 de septiembre del 2022, para conmemorar el aniversario del descubrimiento de los restos del último Huey Tlatoani o Rey Sacerdote Azteca “Cuauhtémoc”. **c)** Proposición de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa al titular del organismo “Seguridad Alimentaria Mexicana” (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña, para que coordine con el delegado del gobierno federal en Guerrero, y con las autoridades locales, los esfuerzos y acciones necesarios que garanticen la venta de maíz a los industriales de la masa y la tortilla, a fin de estabilizar el precio de este producto. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Intervenciones” a)** de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, sobre el “28 de agosto, día nacional del adulto mayor”. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Finalizada la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara que diputados se habían integrado a la sesión durante el transcurso de la lectura del orden del día, a lo que el diputado secretario informó que se registró la asistencia del diputado Navarrete Quezada Rafael, haciendo un total de doce asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de orden del día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos, con doce a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del primer punto del Orden del Día “Actas” a)** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidós, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veintitrés de agosto del año en curso, a los integrantes de



PODER LEGISLATIVO

esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con once a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con diez a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del segundo punto del Orden del Día “Comunicados”** a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio del cual informa que mediante acuerdo económico de fecha 13 de junio del año en curso, remite los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1067/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1088/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1089/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1090/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 15 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 133/2011 promovido por el ciudadano Rumualdo Rendón Reyes, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpan de Galeana, Guerrero. **III.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en los autos de fecha 03 y 17 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IV.** Oficio suscrito por el contador público Priciliano Rigoberto Ramírez García, coordinador general de Catastro, con el que solicita colaboración de este Honorable Congreso para solicitar a los Honorables Ayuntamientos del Estado que al presentar sus proyectos de tablas de valores unitarios de suelo y construcción, con vigencia para el año 2023, presenten el oficio de validación de dichas tablas, expedido por dicha coordinación. **V.** Oficio signado por el profesor Moisés Antonio González Cabañas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.



PODER LEGISLATIVO

VI. Oficio suscrito por el profesor Rosembert Ponciano Venegas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, mediante el cual solicita intervención para que sean contempladas diversas obras y remodelación del mercado municipal para el ejercicio fiscal 2023. **VII.** Oficio signado por la licenciada Karen Dimayuga Luna, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, por el que remite copia certificada del acta de la décima novena sesión extraordinaria de cabildo en la que se autoriza la licencia temporal para separarse del cargo y funciones al licenciado Tomás Hernández Palma, presidente del citado municipio, a partir del 10 de agosto al 07 de septiembre del año en curso, por motivos médicos. **VIII.** Oficios enviados por el departamento de enlace legislativo de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura. La presidencia turnó los asuntos de la siguiente manera. **Apartado I,** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, remitiéndolos, así como los expedientes integrados del referido asunto al archivo de esta legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos, descargándolos de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartados II y III,** a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V)** a la Auditoria Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI)** a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII)** a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII)** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del punto número tres del orden del día “Correspondencia”:** a) La diputada Presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura al oficio signado por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza Gracia, Directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Consejo Interreligioso de Guerrero, A. C., con el que solicita que esta legislatura realice un parlamento abierto donde se aborden temas sobre derechos humanos, libertad religiosa y laicidad, proponiendo para tal efecto el 20 de septiembre del año en curso, en conmemoración del día internacional de la libertad de expresión de pensamiento. **II.** Escrito signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos,



PODER LEGISLATIVO

Delegación Guerrero, por medio del cual solicita se emitan exhortos tanto al Titular del Poder Judicial como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado para que a la brevedad publiquen las convocatorias, para que tanto colegios como barras y asociaciones de abogados propongan a los especialistas en el ramo laboral para ocupar cargos de Jueces de lo Laboral y Dirección General del Centro de Conciliación del Estado de Guerrero. **III.** Escrito firmado por los integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección Sindical XXXII, del SUSPEG, conformado por los trabajadores basificados de la comisión de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicitan una auditoria urgente a ese organismo operador, con el objetivo de conocer la problemática financiera real.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I**, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II**, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III**, a la Auditoria Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Nuñez, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza a la titular del poder ejecutivo Desincorpore del Régimen del Dominio Público del Estado de Guerrero, el Inmueble ubicado en la localidad de Papanoa, Municipio de Tecpan de galeana, Guerrero, con una superficie total de 7-86-16-00 (siete hectáreas, ochenta y seis áreas y dieciséis centiáreas), con las medidas y colindancias descritas en los considerandos del presente decreto, a efecto de que el Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a través del organismo público descentralizado Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, regularice la tenencia de la tierra mediante la figura de la enajenación a favor de sus actuales poseedores. signada por la Titular del Poder Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, hasta por un tiempo de diez minutos, para presentar una iniciativa de decreto mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero declara el “12 de abril, como Día de la Cabalgata en el Estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican esta tradición.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Cultura, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la Diputada Beatriz Mojica Morgan, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo a la fracción II al artículo 36 de La Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del Quinto Punto del orden del día “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos” a):** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario de las Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología, referente a la convocatoria pública, para participar en el concurso nacional de oratoria “JUAN ESCUTIA 2022” que organiza el congreso del Estado de Nayarit.- Finalizada la lectura, en virtud que el presente dictamen con proyecto de acuerdo fue enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso.- la diputada presidenta informó que las comisiones dictaminadoras se reservaron el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo. Acto continuo, conforme a lo dispuesto en el artículo 265, fracción III, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieren del conocimiento para la elaboración de la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos se declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos, y en virtud de que no hubo reserva de artículos, sometió a consideración de la Comisión Permanente, aprobándose por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen en desahogo, con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Acto continuo la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo, instruyó la publicación de la convocatoria y realizar al dictamen aprobado, lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la



PODER LEGISLATIVO

palabra a la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, para que diera lectura a la proposición de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se decreta recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, el templo de Santa María de la Asunción, de la localidad de Ixcateopan de Cuauhtémoc, del Municipio del mismo nombre, para celebrar sesión pública y solemne el 26 de septiembre del 2022, para conmemorar el aniversario del descubrimiento de los restos del último Huey Tlatoani o Rey Sacerdote Azteca “Cuauhtémoc”, hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, la diputada presidenta, turnó la proposición de acuerdo parlamentario de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día**, concedió el uso de la palabra, al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos, para presentar una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la comisión permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa al titular del organismo “Seguridad Alimentaria Mexicana” (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña, para que coordine con el delegado del gobierno federal en Guerrero, y con las autoridades locales, los esfuerzos y acciones necesarios que garanticen la venta de maíz a los industriales de la masa y la tortilla, a fin de estabilizar el precio de este producto. solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Finalizada la intervención, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313, segundo párrafo de La Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando con cuatro votos a favor, cinco en contra y 0 abstenciones, por lo que en virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día: “Intervenciones” a)**: La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un término de diez minutos, para presentar una intervención sobre el “28 de agosto, día nacional del adulto mayor”.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del quinto punto del Orden del Día “Clausura” a)** De la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y cito a las ciudadanas



PODER LEGISLATIVO

diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día martes treinta de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

- - - - - **C O N S T E** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes seis de septiembre del año dos mil veintidós. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.